ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/ 551/2018.

REF. : Prov. N° 100/2046/2018
Carta de Directiva Junta de Vecinos "Villa Fantuzzi"

MAT. : Solicita resalto en calle La Unión.

Cerrillos, Agosto 17 de 2018

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : JUNTA DE VECINOS "VILLA FANTUZZI"

Por medio del presente, junto con saludarle y en respuesta a lo indicado en carta de la Junta de Vecinos "Villa Fantuzzi" mediante la cual solicitan la factibilidad de instalar resalto reductor de velocidad a ubicarse en calle Unión por los motivos que se mencionan, al respecto vengo en informar a usted lo siguiente:

Personal del Departamento de Ingeniería de la Dirección de Tránsito, visitó el lugar, donde se pudo verificar que de acuerdo a las características de la vía, es factible proyectar dos resaltos reductores de velocidad normado en calle La Unión con pasaje Azapa, y en calle La Unión frente a N° 7837, con el fin de reguardar la seguridad vial del lugar.

Debo informar a usted, que vuestra solicitud se considerara en una futura Licitación, coordinando la priorización comunal.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
DEPTO. INGENIERIA

MVC/IVA/chs

DISTRIBUCION
Interesado
Alcaldía
Depto. Ingeniería (2)
Archivo